

Redacción
y
Administración:
Alcatá, 25, 3.
Apartado 436

EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Martes 28 de Mayo de 1912

Núm. 2.201

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

Imprenta
de
EJÉRCITO
Y
ARMADA
Pizarro, 15, bajo.

LOS SUPLICATORIOS

Un si es si no es turulatos asistimos estos días en el Congreso—pese á la sesión secreta—á la discusión de los suplicatorios. El asunto de que se trata es claro: á un diputado (hombre, por la Constitución, inmune) se le persigue por un delito A ó B. Para finar la causa precisa la venta de la Cámara. Y, de tiempo atrás, la Cámara, velando por los prestigios de sus miembros (en cuya irresponsabilidad estriba el régimen constitucional entero), venía denegando las solicitudes de procesamiento.

Pero hoy, en plena dominación democrática, los procedimientos se tornan adversos para los campeones de la libertad.

Y los reveses del papel foliado, hubieron de atreverse á demasías de palabra que están vedadas á los simples mortales, se ven—caso digno de comentario—sometidos á procesos, tanto más ruidosos cuanto que les precede un provocador «chin-chin» de platillos parlamentarios.

¿Qué es, en puridad, lo que se ventila? ¿Que un diputado de la Nación pueda hacer cu into le venga en gana, mientras lo sea, ó que, diputado y todo, su inmunidad tenga un límite?

Fuera tal el dilema, y hombre honrado alguno podría pronunciarse en favor de la primera hipótesis. Mas no es esto, en el fondo, lo que se dilucida, sino que preténdese ahogar (esgrimiendo armas cortas) el anhelo de vindicación latente en los de abajo, por el agobio de los «intereses creados» y de los convencionalismos de los de arriba.

Cierto, ciertísimo que, diputado ó no diputado, la honra, el crédito, la vida tranquila y trabajada de un semejante ha de merecernos siempre toda suerte de respetos; pero en un país donde las propagandas políticas se hacen á base de campañas personales, y donde los Gobiernos se combaten entre sí—en estos días ha podido constatarse—mediante acusaciones de inmoralidad, tan bello principio no tiene eficacia.

Cientos, miles de suplicatorios están pendientes de la resolución de unas Cámaras que se rigen por los votos de mayorías formadas por el procedimiento de los «encasillados». Lo que mande el jefe, eso se hará, y en el ciclo de liberales y conservadores contrastarán, en todo momento, las benevolencias para los afines y la excomunion para los de otras filaciones políticas excéntricas, que tanto pueden caer hacia las extremas derechas como hacia las izquierdas más extremas. Y esto no puede ser.

Un remedio, el del «borrón y cuenta nueva», parecemos el más equitativo. Lo pasado, pasado en gracia á que era producto del ambiente. Lo venidero sea en buen hora objeto de residencias y motivo de procesamientos. Mas con la promesa formal de modificarnos todos en sentido del bien y con las garantías precisas para que nadie, ni el más avisado, pueda creer que se legisla con embudo y que la parte ancha y la parte estrecha se reparten de un modo caprichoso.

La concesión de los suplicatorios del Sr. Azzati dificulta no poco la adopción de esta medida. En apariencia al menos. Porque, luego, fuera de la Cámara, todavía llegan los ruidos de dentro de ella. Y sería bien que en esta ocasión llegasen, para salvar una libertad que nos costó mucha sangre y en la que ciframos las esperanzas todas.

Hechc significativo

Costeadas por generales, jefes y oficiales de los distintos Cuerpos de la Armada en Madrid, ayer le fueron entregadas por una Comisión de ellos á D. Antonio García Tenorio, oficial de Infantería de Marina tan modesto como trabajador, las insignias de la cruz del Mérito militar con distintivo blanco que en una reciente Real orden altamente laudatoria le concedió el ministerio de la Guerra; en ella se reconocen sus extraordinarias condiciones de laboriosidad y entusiasmo por la carrera, demostradas diferentes veces al realizar la meritoria obra, que tomó voluntariamente á su cargo, de instruir el batallón infantil del Hospicio de esta corte.

El acto fué sencillo, y elocuente manifestación de afecto y compañerismo, por cuya razón felicitamos al Sr. García Tenorio.

Ascensos y recompensas

Debátese con calor el sistema de ascensos y de recompensas, volviendo á los tiempos en que tanto se combatió el dualismo.

Defiéndese por algunos la antigüedad sin defecto, esto es, acompañada de la selección y de la postergación, mientras que otros se aferran á la libre elección, invocando como razón principal la de ser necesario que el Estado aproveche las superiores condiciones de inteligencia y de valor para su mayor gloria militar.

Pues bien; si la elección ha de resplandecer con toda la plenitud necesaria, hágase de un subalterno un general, como de un simple teniente de Artillería se hizo á Napoleón general.

Y adóptase la elección en tiempo de paz como en el de guerra, pues así lo exige la lógica y el sentido común, dado que en la paz se prepara el Ejército para la guerra.

Y como por extensión puede y debe hacerse á un soldado general, porque no ha de ser privativo de la oficialidad el talento y las aptitudes militares, adóptese la libre elección sin la menor traba.

¿No quieren esto los partidarios de la elección?

Pues no sientan la elección, sino el deseo de medrar confiados en la influencia.

Creánnos los eleccionistas: la profesión militar es la del honor, del desinterés y del sacrificio, y nunca se ha de probar más que sobre en nuestra oficialidad la posesión de estas hermosas cualidades, que en esta época en que nuestras costumbres políticas y los miles de hechos que por consecuencia de ellas registra nuestra Historia militar, demuestran la necesidad de leyes que sean absolutamente independientes de las facultades discrecionales que con harta y lamentable frecuencia emplean los ministros de la Guerra y de la Marina.

Dificilísima es la justificación del mérito militar para la concesión de un ascenso, y si bien á veces la notoriedad del hecho pudiera justificar el ascenso, no es posible, en la casi totalidad de los casos, suponer á los que hayan de proponerlo y de informar que estén dotados de un criterio absolutamente imparcial y justo.

El temor de llevar á los altos puestos á jefes de escasa inteligencia queda desvanecido con la severa selección que debe practicarse desde las más modestas jerarquías.

—Si un ángel hiciera la elección, pudiera el mérito salir vencedor de la intriga y del favor—decía el mariscal de Brígida—, y Luis XIV, que conocía bien el corazón humano, exclamó en cierta ocasión: —Por cada empleo que otorgo hago un ingrato y cien descontentos.

Adóptese, pues, el sistema de antigüedad sin defectos, y el Ejército sentirá la interior satisfacción, base de la más severa disciplina.

Y como el espíritu de la oficialidad es el espíritu de las tropas, aquella y éstas estarán unidas por los vínculos indisolubles de la interior satisfacción.

En favor de los sargentos

Uno y otro día, y desde hace mucho tiempo, venimos batallando para ver si los señores ministros de la Guerra se ocupan con el debido interés de la benemérita clase de sargentos.

El actual ministro ha presentado un proyecto de ley que ha sido bien acogido por una parte de la clase: por aquellos que por su edad no pueden aspirar á mayor empleo que el de segundo teniente, y el sueldo de primero, si, como es justo y equitativo, se ordena el ascenso de los segundos al cumplir las 12 revistas, y cuando más á los tres años de empleo.

Ahora bien; hay en la clase de sargentos dos terceras á tres cuartas partes que son relativamente jóvenes, y, por natural consecuencia, con la noble aspiración de ingresar en el oficialato.

El aumento de paga del sargento y su ingreso en el Cuerpo de oficiales son asuntos que merecen detenido estudio y que, en vista de él, se resuelvan favorablemente.

Es ciertamente incomprensible que un guardia civil de segunda y de nueva entrada, que el día antes fué soldado á las órdenes de los sargentos de su compañía, tenga una 70 pesetas de haber, cuando el sargento apenas pasa de 50.

El guardia civil no está lo bastante retribuido, pues debía tener 100 pesetas de sueldo mensual fijo; pero el sargento lo está de modo irrisorio, lo cual redundan en su desprestigio personal y hasta en el del uniforme militar que viste, formando nada menos que en la autensala del oficialato.

Concedáse al sargento el sueldo mensual de 125 pesetas; aumentese con 15 mensuales cada cinco años, hasta llegar á reunir 200; instruyáseles en Academias regionales, en que el profesorado sea de todas las Armas, pues que de todas ellas han de concurrir á estas aulas los sargentos, y prepáreseles para el examen que hay de sufrir, como condición de probada aptitud para el ejercicio de subalterno; aptitud que tienen casi todos probada en la piedra de loque que más importa, en el campo de batalla.

No insistamos en esa ficticia unidad de precedencia, porque la unidad está en la vanidad, teniendo por remate el honor y la instrucción.

Creánnos el señor ministro de la Guerra y ordénanos que al ascenso del sargento se oponen, que oponerse es dificultarlo: en el Ejército de la Patria, que de la Patria es el Ejército, deben estar representadas todas las clasessociales: las altas, las modestas y hasta las humildes, con tal que sus representantes sean dignos de representarlas.

Una rectificación del marqués de Estella

En la sesión del Congreso del día 24, nuestro querido compañero en la Prensa Sr. Romeo, al tratar de su proposición de ley sobre ascensos y recompensas, citó el caso siguiente:

«El ministro de la Guerra—fijo—, en el reinado de D. Alfonso XII, el marqués de Estella, y recibió éste quejas por el ascenso de un teniente coronel que no había estado, según se afirmaba, en la acción de guerra. El ministro se dirigió al general en jefe á los coronales, exigiéndoles que juraran por su honor militar al jefe ascendido estuvo ausente de la batalla. Resultó, en efecto, que así había sido; pero como se tenía establecida la costumbre del turno, por eso se le había propuesto.»

Según el Sr. Romeo, el general Primo de Rivera conferenció con el Rey, y obtuvo un decreto ordenando se acabara el sistema del turno; pero tales cosas sucedieron después, según el orador, que el general Primo de Rivera tuvo que dimitir.

Rectificando algunos de estos conceptos, recibió *La Época* en el día de ayer un telegrama de nuestro ilustre amigo el capitán general marqués de Estella, que se encuentra desahucando unos días en el campo. He aquí su texto:

«Leo en este momento el *Diario de las Sesiones* del 24, y lo ruego aclarar un punto que confundió el orador.

Yo no pude derogar lo que no existía. Quise, sí, acabar con el sistema que el ministro llama injusto, y yo calificaba de indigno.

La mala costumbre del turno no alcanzaba á los ausentes; pero el abuso dió lugar al hecho referido por el Sr. Romeo.

Dimittí, porque como ministro de la Guerra era responsable del ascenso otorgado, y no me pareció decoroso revotarme en lo que yo mismo había firmado.

En resumen: salvo derogación de ley ni decreto, la esencia es exacta. Si es preciso daré más explicaciones en el Senado.—*Marqués de Estella.*»

Nos sorprende

¿Se puede saber por qué y con qué facultades se prohíbe en una entidad que hoy no citamos, pero que citaremos si es preciso, la lectura de nuestro periódico?

Suponemos que no será porque dejen de enaltecerse en él ni un solo día las virtudes militares de nuestro brillante Ejército; recomendando siempre esas virtudes que están constituidas por un santo amor á la Patria y al Rey, y por una ciega obediencia y subordinación y una férrea disciplina. Lo cual no es un obstáculo para que defendamos con tesón los derechos de los humildes y exponamos, como venimos haciéndolo en nuestras columnas, las razones y fundamentos legales de nuestras distintas peticiones, en bien de la Institución y de todos sus elementos.

El procedimiento empleado es escuálido, abustivo y algo inquisitorial, para el que hoy por hoy no hay derecho, y además significa un atentado á nuestra propiedad é intereses periodísticos, y á la libertad que cada cual tiene de exponer sus pensamientos cultamente y sin daño para las instituciones, así como de elegir las lecturas que tenga á bien y cuya publicación no esté prohibida por las leyes del Reino ni por los llamados á interpretarla.

Lo que sí parece es que si alguna de nuestras campañas no agrada, simpatiza ni está conforme con el ideal de determinadas personalidades, creemos éstas, erróneamente, que pueden imponer su modo de pensar, leer y sentir de acuerdo con ellas, lo cual repetimos que ha pasado á la posteridad.

Por hoy no decimos más.

Retirados por Guerra

Como complemento de nuestros trabajos en pro de las clases del Ejército que necesitan reformas, que á la vez redundan en beneficio del Estado, vamos á dedicar un espacio para indicar algunas consideraciones á tal fin.

Hay en el Cuerpo de Infantería de Marina unos 300 segundos tenientes del mismo, *retirados provisionalmente* con arreglo á la ley de 16 de Junio del año 1911, en su mayoría comprendidos entre los treinta y cuarenta años de edad, que volverían gustosos á ocupar las vacantes que de su empleo existen en el Indicado Cuerpo, en lo cual no habría perjuicio de tesoro y el Estado obtendría un evidente beneficio y economías.

En efecto: para cubrir el gran número de vacantes que existen de dicha clase en aquel Cuerpo, y toda vez que la Academia que las proveía se encuentra clausurada, se pusieron de acuerdo, según noticias, los señores ministros de Marina y Guerra, para invitar á los oficiales y alumnos del Arma de Infantería á que solitáren su peso voluntario al referido Cuerpo de Infantería de Marina; en vista de que tampoco existen en el mismo sargentos en condiciones de ascenso ni existirán en seis ó siete años más.

Y no habiendo respondido los invitados á tal llamamiento... ¿no sería beneficioso por todos conceptos que los oficiales retirados en dicho Cuerpo con arreglo á la citada ley de Junio próximo pasado optaran á cubrir aquellas vacantes, según edad y condiciones?

Otro tanto indicamos respecto de los segundos tenientes de las demás Armas, especialmente de la de Infantería, retirados provisionalmente con arreglo á las leyes de 8 de Enero y 6 de Febrero de 1902; ¿no habría medio de admitir á los que voluntariamente desearan reintegrarse, previa también edad y circunstancias, sin perjuicio de sargentos aspirantes, que también van escaseando en las condiciones exigidas, todo con el mismo fin de que las plantillas quedasen completas?

Esta oficialidad, de la que se puede entresacar mucho útil, cobra, no trabaja, y desea trabajar.

Pues aprovechando estos ofrecimientos que á diario se hacen por personal ya experimentado, que aún no ha perdido sus energías ni sus hábitos militares, creemos habrá de obtenerse, como decíamos, un evidente beneficio para el Estado, y á la vez se satisfaría una lógica aspiración de esa probada oficialidad.

De esperar es que los señores ministros de Marina y Guerra fijen su atención en este trascendental asunto, en bien de los servicios y de los interesados.

Ejércitos extranjeros

En el Ejército alemán se va á adoptar para los meses de verano uniformes de una tela llamada «Schiffen», ya empleada en la industria alemana para la confección de trajes de casa, muy fuerte y muy fresca y que no se decolora con el lavado.

La guerrera, en forma de blusa reforzada en la parte de la espalda y en el pecho, estará provista de un cuello doblado que se cerrará por un broche y de los bolsillos necesarios.

Los gastos extraordinarios de adquisición y entretenimiento de esta nueva indumentaria serán compensados con la supresión del traje de faena.

El Gobierno de la Argentina ha aprobado una ley que ordena el alistamiento de todos los hombres al cumplir los diez y ocho años.

El objeto de este alistamiento es evitar la evasión del servicio militar.

La fotografía y la impresión de un dedo se insertan en un libro, donde se conservan las de todos los alistados.

Los presupuestos militares aprobados en Bélgica para el año actual alcanzan la suma de 2.594 libras.

Los capítulos más interesantes de este presupuesto son:

Para construcción de cuarteles, 120.000 libras; para la escuela de aviación, 2.800; cañones y carros, para cambiar el armamento de seis de las 12 baterías afectas á la quinta división, 80.000 libras.

Armamento de los nuevos fuertes de Amberes, 120.000 libras, y camiones automóviles para las defensas de Amberes y Lieja, 4.000 libras.

De los 32 oficiales que Austria-Hungría envía anualmente al extranjero á perfeccionarse en el estudio de un idioma, 16 han ido á Rusia, seis á Turquía, cinco á Albania y cinco á Bulgaria.

A los dos años sufrirán un detenido examen, y comprobado su aprovechamiento, reciben un premio en metálico de 1.200 francos, y el título de intérprete del idioma respectivo.

DESDE CATALUÑA

Los catalanistas: Cambó, con la capa del regionalismo, intenta restablecer el casi abolido caciquismo; digo casi, porque el único distrito que yo conozco perfectamente, lo representa D. Juan Ventosa y Calvell, diputado regionalista, distrito aún propiedad del señor Roura, antiguo ayo y señor de aque las tierras, se entiende, y peraltaseme la frase, caciquismo.

Dicenme los amigos de dicho Sr. Roura que el día que ellos quieran ó les mande quien puede (y cobra) el regionalismo contará con una diputación á Cortes menos. En Barcelona están desacreditados por sus tratos con el Comité y con los carlistas, de los que están materialmente á sus órdenes, so pena de perder todas las elecciones en que tomen parte solos.

Los izquierdistas (antiguos separatistas): Todas las personas de algún prestigio que forman parte de esta agrupación política son reaccionarias, y los pobres son de los *tot ó res*, ó éase separatistas hasta la coronilla.

El verdadero pueblo les critica además por no haberse retirado cuando el antiguo Ayuntamiento de mayoría lerrouxista, y por consiguiente, haberse hecho solidarios moralmente (se supone) de todos los negocios de dicha mayoría.

Los carlistas: Son los únicos que creo yo han sacado ventaja para su partido de todos los líos en que se han metido los otros, pues sus «requetés» infunden pánico no sólo á los lerrouxistas, sino á toda la gente morigerada y que no se mete en política; además, su peritódico ha aumentado su tirada y muchos días no se encuentran ejemplares. Si continuamos así, creo yo, y otras personas hostiles á dicha gente, que dentro de un par de años se harán dueños de toda la representación popular.

Los lerrouxistas: En medio de sus divergencias sostienen á sus partidarios, augurándoles sucesos sensacionales para el mes de Agosto y; la verdad es que corren rumores (antes de la semana de 1909 también corrieron rumores) de que se hacen grandes preparativos; los armeros que venden armas y cartuchos sin exigir licencia para uso de armas, hace algún tiempo el negocio les marcha viento en popa, lo sé por alguno de ellos.

Veremos al el gobernador ó el capitán general, cuando estalle la cosa resultará que no se habrán enterado de nada ó (se puede dar el caso) presenten antipodadamente la dimisión de su cargo para endosar los cargos á sus sucesores.

De manera que en Barcelona, en quitando las derechas, y con ellos los carlistas, están esperando la gorda para el mes de Agosto próximo, á ver si caerán los avisos en saco roto como la otra vez.

F. Soler Fabregat.

IDEICAS

Dar de beber al sediento.

Empleza la época de los grandes calores; los jarros de cristal han sufrido su período de derroto; el botijo, refrescante y castizo, empuña las riendas del poder, y sobre su tronco de madera, cubierto con humedecido paño blanco, parece un príncipe de leyenda oriental, repartiendo bienhechora fr: source á cuantos acuden á la rica ubre de su pitorro caritativo.

Y si en el hogar tratásemos con tan servil zalamería á S. M. el Botijo porque nos pone el agua algo fresca, ¡qué honores no recibiría si hiciera su aparición en medio de una columna en marcha, allá en la resaca é hirviente tierra rifeña, cuando el soldado, tragando polvo, fatigado y jadeante, no tiene ni un trago que le refresque la garganta y cuando lo hay el agua hierve como el plomo derretido!

Esto pone de actualidad un detalle del mensaje del soldado, muy importante y, sin embargo, mal atendido.

Me refiero á la *botja para agua*; unos Cuerpos las tienen de cristal, inútil, hasta el extremo que sólo un clavo por ciento las llevan enteras, y éstas con mucho peso y pocas caídas; otras unidades la usan de piel, embreadas por dentro, amargando como el acibar, cuando no son pellejos acartonados, y algunos, los menos, y esto son los más felices, de aluminio, que con poco peso y bastante cabida mantiene el líquido á regular temperatura.

Y no es que los jefes de Cuerpo no hayan hecho milagros por mejorar este importante artefacto, que en las horas de marcha, bajo el fuego del sol, es el mejor amigo.

Se han ensayado mil cachivaches, pero ninguno reúne condiciones: sólo los de aluminio resultan buenas, pero traste sinó son muy costosas, y como el humilde presupuesto que hay disponible para estas atenciones no cubre gastos, los jefes y oficiales han de morderte de coraje y ver cómo sus soldados pasan sed en las horas de mayor fatiga, sin poder evitarlo.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Junio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición extraordinaria á Cuba.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña; el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España.

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida y Seguros contra incendios

Alcalá, 43. -- OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ANTONIO POBLETE MANZANO

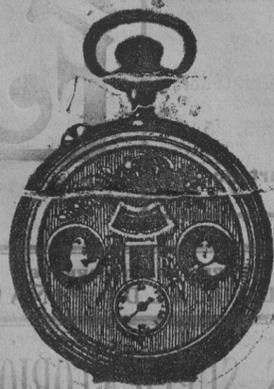
HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.--Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.



Un maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 85 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS FUENCARRAL, 59.—MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EXPRESS, calibres 32 y 38, de 10 y 8 tiros; respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 mpm., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas. Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catalogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.

Madrid, un mes, 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5 — —
Extranjero, año..... 40 — —
Clases é individuos de tropa..... 1 — —

Tarifa de anuncios.

Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1 — —
Segunda ídem..... 1,50 — —
Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número del día, 5 céntimos.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos

á los suscriptores

de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.—MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO

Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Clase única (con ó sin Ovejillo) 2'50 lib de peso

PRINCIPE 14 CAFE

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO."

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

guieron lazo a la patria grande, bajo cuya gloriosa bandera apenas hay uno de esos bravos y leales hijos de Cuba, más españoles aún en el día de la desgracia que en épocas de prosperidad, que no haya derramado su sangre en defensa de los altos intereses de España, allá y acá de los mares.

Alvarez del Manzano es en el generalato el representante de aquellos cadetes de la Academia de la Habana, hoy jefes y oficiales de nuestro valeroso y sufrido Ejército, en el que tienen no pocos de ellos puesto preferente, por su saber, por su bravura y por su acendrado amor a España y a sus instituciones militares.

Nosotros vimos ayer flotar en el ambiente algo muy noble, muy levantado, muy altruista, y nos felicitamos de sentir y pensar como sentían y pensaban los allí congregados por el afecto, por el respeto y por la fraternidad.

Y este pensar y este sentir manifestábase también en las cartas y telegramas recibidos, y que amablemente nos dieron a leer, sobre-entendiéndose en altura de miras, en acendrado patriotismo y en entusiasmo la carta de *Marcial Fidalgo*, apenado por reciente desgracia de familia, en la cual le acompaña *Ezra Cito Yarmada*, deseándole resignación cristiana.

Nuestro saludo cariñoso a los hijos de Cuba que forman en las filas de nuestra brillante oficialidad, habiendo despreciado elevados puestos y honores en su propia tierra, eslavos del juramento de su fidelidad a la bandera de la Patria.

Conferencia del Sr. Rocamora

Sobre los milagros de la voluntad dió el sábado, en el Centro de Instrucción Comercial, una interesante conferencia el culto periodista D. José Rocamora, director del *Heraldo de Madrid*.

El notable trabajo del Sr. Rocamora se encaminó a demostrar que no hay nada tan poderoso como la voluntad.

Citó a este efecto ejemplos tan notables como el de D. Santiago Ramón y Cajal, el cual, en un folleto, declara que en su primera juventud era de inteligencia apagada, y que, excitado en su amor propio, al no ver en los libros de Medicina ningún nombre español, se aplicó al estudio con entusiasmo.

Querer es poder. Lo demuestran Wellington y Dickens, hombres de portentosa voluntad.

Villarroel, el catódrico de Salamanca, es otro ejemplo de voluntad firmísima, aunque tardía. Introdujo en España los estudios astronómicos, y predijo, por medio de la Astrología, la caída de Squilache, la muerte del Rey y, en una mala décima, la revolución francesa.

Fray Luis de León, Raimundo Lullo, que también se dedicó a la Astrología, y se asegura que descubrió la piedra filosofal.

Juan Bull y Carnegie, son otras tantas pruebas vivientes del inmenso poder de la voluntad.

El conferenciante fué muy aplaudido, y nosotros le felicitamos sinceramente, deseándole nuevos triunfos.

Teatros

Princesa

Estrenos anoche «Voces de gesta», tragedia en tres jornadas en verso, original de don Ramón del Valle Inclán.

El resultado que obtuvo el estreno fué por demás ilusionero.

La concurrencia, que no fué tan numerosa como suele ser en los estrenos que en dicho teatro se verifican, aplaudió al terminar cada acto y al final del último; el autor fué llamado a escena, y se presentó dos ó tres veces.

En esa obra se observa un fenómeno curioso, que ya en otras también verificadas ha observado la generalidad del público, y es que el poeta, enamorado, pudiera decirse embriagado, con los versos, olvida ó descuida lastimosamente la obra.

«Voces de gesta» reúne cuantos elementos intrínsecos y esenciales se necesitan para componer una tragedia, que es lo que el autor se propuso al escribirla, y sin embargo, fuerza es decirlo si hay que ser sincero, la tragedia no resulta para el público; en otros términos: no está hecha, no aparece en escena.

Intilmente nuestra gran actriz María Guerrero puso a contribución sus excepcionales condiciones para el género trágico; en vano Díaz de Mendoza dió a su papel la entonación y el colorido que éste exige; en balde todos, quién más, quién menos, se esforzaron en salir airosos de su parte respectiva; a pesar de todo ello y de lo bien ensayada que está la obra y del decorado y de los efectos de luz y de sombra que oportunamente juzgan, la tragedia no se vió, no apareció, ó, lo que es lo mismo, los espectadores no sintieron ninguna emoción ni el más leve interés.

La tragedia ha quedado encerrada en la mente del autor.

A continuación se representó la jaya literaria de Kostand «Los dos pierrots», tan lindamente traducida y poetizada por el conocido escritor y aplaudido dramaturgo y exquisito poeta Ricardo J. Caramera, y tan admirablemente representada por las Sras. Ruiz y Blanco y las señoritas Valentin, L. de Guayana y Lluquiano.

Arturo Pozera.

Fiestas que se restablecen

La *Gaceta* publica este Real decreto: «A propuesta del ministro de Gracia y Justicia, de conformidad con el dictamen de la Comisión permanente del Consejo de Estado y de acuerdo con el Consejo de ministros,

«Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se restablecen para todos los efectos civiles las festividades del Santísimo

Corpus Christi; del patriarca San José, patrono de la Iglesia universal, y del apóstol Santiago, patrono de España, las cuales fueron suprimidas como fiestas religiosas por Su Santidad Pío X en su Constitución *ò Motu proprio* (así lo escribe la *Gaceta*) *Supremi disciplinae* de 2 de Julio de 1911, y han sido restablecidas con posterioridad por el mismo Sumo Pontífice a petición del Episcopado español.

Art. 2.º En lo sucesivo dejarán de ser laborables y hábiles para dichos efectos los días de las tres expresadas festividades, quedando derogado en la parte que a ellas se refiere el art. 2.º del Real decreto de 21 de Diciembre de 1911.

Dado en Palacio a veintidós de Mayo de mil novecientos d. os.

Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, José Canalejas.»

Carreras de caballos

Cuarta reunión.

Con verdadera animación, como ningún día, se celebró ayer tarde la cuarta reunión de primavera.

Desde primera hora ocuparon el palco regio SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria y las infantas doña Isabel y doña Luisa, acompañadas de las señoritas de Heredia y Bertrán de Lis y del marqués de la Torreolla.

Primera carrera.—Corrieron «Burro» y «Valerita», ganando el primero. Se pagaron las apuestas a seis pesetas el duro.

Segunda.—Militar de valles.—Corrieron «Horaco», «Buster-Brown» y «Andoval», montados por los Sres. Rincón, Romero y Balmori. Llegó primero a la meta, tras lucida carrera, «Buster-Brown». Apuestas, seis pesetas por duro.

Tercera.—Vieja.—Fué de verdadera expectación; pues tomaban parte en ella tres yeguas de una acoradada cuadra francesa, tratadas ex profeso: Lucharon «July», de Villamejor; «Madrás II», de Cimera; «Clery», de Villamejor; «Duostry», de Martorell, y «Melodie III», «Good Hope» y «Caradora», de M. Dutilleul.

Las siete corrieron, y ganó «Good-Hope», que se pagó a 42 pesetas el duro. Llegó el segundo «Clery».

Cuarta.—Militar lisa.—Corrieron 10 caballos: «Rize», «Vibrar», «Fil-droit», «Lento», «Vendara», «Vendimiedas», «Longino», «Vencera», «Vendaval» y «Velidad». Ganó «Rize», que se pagó a 12 pesetas.

Y en la quinta tomaron parte «Wernet», «Sarbalquillo II», «Queen», «Pepino», «Burlito» y «Araojuez». Ganó «Pepino», que se pagó a 20,50 pesetas el duro.

Entre la gente conoída estaban la princesa Pío de Saboya, las duquesas de Medina-Sidonia, Pastran, Noblejas y viuda de Sotomayor; marquesas de Aguiar, Squilache, Calcedo, Villanueva de Valdeusa, Argüelles, Donado, Portago, Someruelos, Faura, Valderrazo, Olivares, Torralba y Flores Dávila; condesas de Lomillo, Castilleja de Guzmán, San Esteban de Cañongo, Torre-Arias, Corzana, Campo de Alange y Llovera, y señoras y señoritas de Frigola y Muguro, Pérez de Guzmán, Altuna, Wilde, Sanjuanena, Cuadra, Rodríguez Codes, Donado, Agrela, Zubiría, Hurtado de Amézaga (C.), Rodríguez de Rivas, Dominó, Propper, Sánchez Tirado, Raynoso, Palmerola, Suelves, Yugo y Martos, Lestra, Díez de Rivera, Muguro, Pidal (J.), Caballero y Echagüe, Crespi, Fernández Maquieira, Liniere, Aguilera Montojo, Vargas Machués, Saavedra, Prado-Ameo, Cabeza de Vaca, Bernaldo de Quirós, Carrea, Sangro, Valderrazo, etc.

La tarde, espléndida y con grandísima animación.

SUCESOS

Un guardia abofeteado.

Dos individuos que se hallaban ayer moviendo un esándalo en la calle de las Provisiones fueron invitados por unos guardias de Seguridad para que cesasen la disputa; pero como a uno de los contendientes, Patricio Martínez Moyano, no le conviniere acceder a lo que se le pedía, revolvióse contra los guardias y abofetó a uno de éstos, llamado Hermenegildo Pozas Fernández, causándole una fuerte contusión en la región malar izquierda.

El agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

Un pequeño incendio.

En el café de España se produjo ayer un fuego de escasa importancia, que fué rápidamente extinguido.

Muerte repentina.

En la calle de Ticiojan fué encontrado anoche el cadáver de un hombre de cuarenta y cinco años, llamado Joaquín Lobato, domiciliado en Tetuán.

Lobato, según parece, falleció repentinamente, a consecuencia de un ataque agudo de alcoholismo.

El cadáver fué conducido al Depósito judicial.

Maniobras y alucución

Con motivo de las maniobras de Caballería, el capitán general de Valladolid ha publicado la siguiente adición a la orden general del día 23 de Mayo:

«El ejercicio de doble acción desarrollado en el día de hoy por fuerzas de la guarnición de esta plaza y escuadrones de alumnos de la Academia de Caballería, ha puesto de manifiesto una vez más el alto grado de instrucción y disciplina que todos han alcanzado, debido al celo y a la constancia y dotes que distinguen a los señores jefes y oficiales de los regimientos a mis órdenes.

Los escuadrones de alumnos, inteligentemente mandados por su coronel director, prepararon admirablemente por el fuego la brillante carga final, aproximándose paso a paso al enemigo en las formaciones menos vulnerables en cada momento y atendiendo siempre a llevar perfectamente protegido su flanco izquierdo, único que podía ser atacado.

El convoy se movió buscando siempre y con fortuna el desentirse del fuego de la Artillería, y la fuerza encargada de su custodia se organizó defensivamente en condiciones de sostener durante mucho tiempo combate con fuerzas superiores, aumentando la intensidad del fuego en los momentos oportuno y pasando con rapidez de la defensiva a la ofensiva en cuanto llegó al campo la columna de socorro.

La Artillería entró en batería en condiciones tales, que pudo batir eficazmente sin cambiar de posición el campo de San Isidro y sus cercanías, sin peligro de sufrir grandes pérdidas, teniendo en cuenta que el enemigo carecía de fuerzas de dicha Arma.

El regimiento de Farneto, formado casi exclusivamente por reclutas del último reemplazo, probó, tanto en el combate a ple como en la última carga que dió al convoy, que la instrucción de aquéllos no desmerece en nada de la de los veteranos de cualquier Cuerpo.

Teniendo en cuenta todo esto, es muy satisfactorio para mí felicitar a mi general jefe de Estado Mayor director del ejercicio, y a cuantos jefes, oficiales, alumnos y soldados han intervenido en él, y muy especialmente a los jefes de bando, coronel de Isabel II D. Juan Manuel Barutell Yandiola y comandante de Farneto D. Miguel Muñiz Gayo y al coronel director de la Academia de Caballería don Joaquín Roselló Curto; asimismo me sería muy grato en tiempo oportuno poder asegurar al excelentísimo señor ministro de la Guerra que las tropas de guarnición en esta plaza están capacitadas para intervenir con seguridad de triunfo en cuantas empresas las emplee en servicio de la Patria.—Vuestro general, *González Tablas.*»

Noticias militares

Nueva institución.

Tiene la Guardia civil en Valdemoro una institución creada con sus propios recursos. Graças al celo de los directores generales del Cuerpo, los Colegios de guardias jóvenes y huérfanos de ambos sexos allí establecidos, pueden competir con los mejores montados, dando resultados beneficios inmejorables, pues en ellos adquieren enseñanzas unos cuantos millares de criaturas.

El general Aznar, quien desde que se encargó de la Dirección de la Guardia civil está desarrollando constantes iniciativas, va a ampliar más aún los filantrópicos fines de dichos Centros con una mejora importantísima.

Como oficiales y tropa están por punto general en sitios donde no pueden dar carrera a sus hijos, el general Aznar ha tenido la loable idea de crear en Madrid un nuevo Colegio, donde podrán recibir enseñanzas para todas las carreras los hijos de sus subordinados.

Dicho Colegio, que se establecerá en una finca que la Asociación de huérfanos de la Guardia civil posee cerca de Chamartín de la Rosa, promete ser una institución modelo, que habrá de influir en beneficio de los oficiales y tropa del Instituto.

En el Cuerpo reina gran entusiasmo por esta idea del general Aznar, quien sin recurrir a la protección oficial y sólo con los recursos propios que las Asociaciones de la Guardia civil tienen, proporcionará al Cuerpo que manda inmensos beneficios.

Guardia civil a Ceuta.

Hace tiempo que el general Alfau había pedido al ministro de la Guerra el envío de una compañía de la Guardia civil a dicha plaza, para prestar servicio en el campo exterior y terrenos ocupados.

A consecuencia de esta petición, se ha dió puesto la organización de aquélla, y para no gravar el presupuesto, se organiza sacando 40 guardias, uno por capital de provincia, y de los destinos sedentarios, con lo cual el servicio no se resiente en la Península y se puede llevar a cabo esa imprescindible necesidad allí sentida.

El envío de esa fuerza a Ceuta es un acuerdo que evitará la creación de otros organismos

más costosos y cuyo resultado sería deficiente. Igual debió hacerse en Melilla hace mucho tiempo, y lo reclama la opinión allí constantemente, para cooperar de modo eficaz a la pacificación del territorio ocupado.

En la organización de la compañía de Ceuta corresponden por igual los elogios al general Alfau, que propuso la medida; al ministro, que tan rápidamente la ha resuelto, y al general Aznar, que ha dado la fórmula para organizarla sin aumento alguno para el presupuesto.

Reorganización del Estado Mayor general.

En la reunión que celebró la Comisión del Senado relativa al proyecto de reorganización del Estado Mayor general del Ejército, los individuos que la forman se pusieron de acuerdo en lo que se refiere a las líneas generales del dictamen que ha de dar, el cual quedará firmado, probablemente, el miércoles próximo.

En éste se propondrá que las edades para el pase a la Escala de reserva sean: a los sesenta años, para los tenientes generales; a los sesenta y seis, para los generales de división, y a los sesenta y cuatro, para los generales de brigada.

La Comisión del Senado encargada de la reforma del generalato tiene ya terminado su dictamen.

Se rebajan en todas las categorías dos años, desde teniente general a generales de brigada; se fijan las plantillas en 20 tenientes generales, a cuyo empleo se ascenderá por elección desde que se cumplan dos años de antigüedad. Los generales de división serán 40, y en este número entrarán en proporciónada relación todas las Armas. Los generales de brigada tendrán especializados los mandos, acordando 43 para procedentes de Infantería, 12 para Artillería, 12 para Caballería, nueve para Estado Mayor y nueve para Ingenieros; total, 85.

Si por efecto de circunstancias especiales quedase algún oficial general sin colocación, se le destinará a las inmediatas órdenes del ministro de la Guerra para que éste le emplee en las comisiones que juzgue necesarias, desapareciendo la desairada situación de cuartel. La rebaja de dos años causará el pase inmediato a la reserva de aquellos a quienes comprende la ley en el momento de aprobarse.

Los generales de brigada procedentes de Guardia civil, Carabineros y Alabarderos volverán a los Cueros de su procedencia para ejercer las funciones que en dichos Institutos se crean y proveer con ellos el empleo de general de división, que formará la suprema jerarquía de su escala en los respectivos Cuerpos de referencia.

Como el dictamen termina con un artículo que dice que el ministro de la Guerra presentará con la mayor urgencia a las Cortes el proyecto de rebaja de edades para el retiro de los oficiales y jefes del Ejército, esperamos.

Jete al extranjero.

Con objeto de asistir al Congreso de Aeronautación científica, ha salido para Viena el comandante de Estado Mayor D. José Galbis, jefe del Observatorio Central Meteorológico.

Allí dará cuenta de los trabajos hechos y planos presentados para la construcción de un Observatorio Aerológico en Tenerife, como consecuencia de la visita que hicieron a la mencionada isla los ingenieros geógrafos Sres. Alvarez Serex, Galbis y Mathet.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Este alto Tribunal, con el amplio espíritu de justicia que ha sido siempre su característica honrosa, ha castigado la negligencia y mala fe de un juez, imponiéndole un correctivo, no tan severo como era de esperar, en atención a estar ya dicho jefe retirado del servicio activo.

La Sala de Justicia del más alto de los Tribunales militares atendió así la justa demanda de los defensores de los procesados, que unánimemente pusieron de relieve la anómala conducta de dicho funcionario.

Se trata de la ruidosa causa de Zafra, por supuestas irregularidades en aquella Caja de Recluta.

El juez en cuestión, coronel D. Miguel de Solís y Aubaredé, alargó, con perjuicio de los encausados, del Erario público y de la justicia, los autos su mariales, haciéndoles adquirir proporciones colosales.

Jamás ninguna causa, ni aun la de los crimenes colectivos de mayor renombre mundial, alcanzaron un número tan crecido de folios.

El escaso celo ó la mala fe del Sr. Solís pusieron en entredicho el buen nombre y el prestigio intachable de jefes honorabilísimos.

La Sala absolvió a dichos jefes, con toda clase de pronunciamientos favorables, devolviendo su hipotecado honor a quienes por varios años fueron víctimas de los censurables apasionamientos de un juez.

Insertamos a continuación el inciso 7.º de

la sentencia loada por el Consejo Supremo, que dice como sigue:

«Se apartaba severamente en vía disciplinaria al juez instructor que fué de esta causa, coronel de Infantería, hoy retirado, D. Miguel de Solís y Aubaredé, por el escaso celo demostrado en la tramitación de la misma, desde el 7 de Abril de 1907 al 7 de Junio de 1910, con notorio perjuicio de los procesados y de la recta administración de justicia.»

Hora era ya de que no quedasen impunes estas demasías de quienes gozan con el ajeno perjuicio y se gozan en el dolor de sus subordinados.

La mujer más alta del mundo

La mujer más alta del mundo es la señorita María Abonati, una negra originaria de la Carolina del Sur, de los Estados Unidos.

Cuenta treinta y tres años y mide 2,30 metros de altura, con un peso neto de 160 kilos. Tiene un apetito extraordinario. En el desayuno se toma un litro y medio de café con leche, acompañado de un kilo y medio de pan y una libra de mantequilla.

Al medio día come un kilo de carne, un kilo de pescado, cuatro kilos de legumbres, dos pollos y dos kilos de pan, con dos litros de agua mineral.

En la tarde come un poco de carne con legumbres y tres docenas de huevos.

Nunca bebe vino, cerveza ni licor de ninguna clase.

Diario Oficial

(Del día 26 de Mayo de 1912, núm. 117.)

Infantería.

Destinos.—El comandante D. Julián Morés y el segundo teniente D. Gabriel Sáez, a excedentes en Melilla.

Coronel: D. Luis Muñoz, a la vicepresidencia de la Comisión mixta de Reclutamiento de Santander.

Tenientes coroneles: D. Silvino Pérez, al regimiento de Tetuán; D. Francisco González, al de Asía; D. José Moragues, al de La Albuera; D. Antonio Gil, al de Cantabria; don Eduardo Muñoz, al de la Lealtad; D. Antonio Esteve, al de San Marcial; D. César Escobar, al de Burgos; D. Eustaquio Yaque y D. Eustasio Martín, al del Príncipe; don Ernesto Aguilar, al de África; D. José Rodríguez, al de La Albuera; D. Epifanio Moriones, al de Galicia; D. Andrés Jiménez, a la caja de Barcelona; D. Simón Sefón, a la zona de Santander; D. Aurelio González, a la caja de Betanzos; D. Manuel Arroyo, don Pedro Barrera y D. Miguel Salcedo, a excedentes; D. Francisco García, al de Gerona, y D. José Echevarría, al regimiento de Vergara.

Noticias

Las querellas contra Azzati.

El Sr. Montañés, guiado por el buen deseo de complacer a sus correligionarios, se propuso la siguiente fórmula de arreglo: Que se reuniera en Valencia una Comisión de personas imparciales, y que a esa reunión asistiera un representante del Sr. Azzati, facultado para dar explicaciones acerca de los motivos que dicho señor haya podido tener para infamarle y calumniarle.

De cuanto se hablase en la citada reunión se levantaría acta, que suscribirían todos los presentes, comprimentándose desde luego el Sr. Montañés a retirar las querrelas.

Como la propuesta no fué aceptada por el Sr. Azzati, anoche marchó a Valencia el Sr. Montañés.

Monumento a un sabio.

La Comisión organizadora para erigir un monumento al sabio ilustre D. Eduardo Saavedra, presidida por el señor marqués de Polavieja, y acompañada de los Sres. D. José María Ortega Morejón, D. Francisco P. de Arrillaga y otros, fué recibida por el Rey y la Reina doña Cristina, que acogieron la idea con gran entusiasmo, ofreciendo encabezar la suscripción para el monumento que perpetúe la memoria del gran polígrafo.

En la Cárcel Modelo.

Ayer se verificó en la Cárcel Modelo la ceremonia anual de administrar la Comunión a los presos.

Ofició el obispo de Madrid Alcalá, que al terminar la misa y la Comunión dirigió una plática a los reclusos.

Asistieron a la ceremonia muchas autoridades judiciales y el director general de Prisiones.

Visita a Dato.

Una numerosa Comisión obrera de la Cooperativa de Trabajo ha visitado al eminente hombre público D. Eduardo Dato, para suplicarle que aceptase la presidencia de dicha Sociedad.

El Sr. Dato acogió con gratitud la petición, y tuvo frases muy cariñosas para todos los comisionados, mostrando vehementes deseos de que pronto inaugurase dicha Cooperativa sus trabajos.

El alma española en la República Argentina

Hace años vengo batallando desde el sillal de mi torpeza para destruir el error al apreciar las intenciones del gran San Martín, libertador de América. Hoy ya, por fortuna, la pasión exaltada del patriotismo se ha cobijado en el recinto de lo sereno y la evidencia, con sus emanaciones de fluido persuasivo hace que se imponga la realidad en el juicio; pero es necesario repetirlo, y repetirlo hasta lograr que en nuestra Patria se erija un monumento al gran patriota americano.

El oficial del regimiento Infantería de Murcia, hoy 37 de línea, D. José de San Martín, luchó sin descanso por nuestra independencia, se juramentó como todos los que formaban en la liga revolucionaria para morir antes que sufrir la dominación francesa en la Península y propender a la libertad de las colonias antes que tal yugo las aprisionara.

De este juramento nació la libertad de América, y aquel cerebro magno, bajo esa inspiración, concibió su plan, y con voluntad de hierro, cualidad que sólo anda en los hombres de gran valía, llegó a la meta de sus ideales. Esta es la verdad pura y neta.

Hoy celebra la Argentina el aniversario de su independencia, y nosotros con nuestros hermanos nos unimos en estrecho y fraternal abrazo, porque sus glorias son las nuestras, su sentir es nuestro sentir, sus desdichas las hacemos propias y su marcha vertiginosa en la senda del progreso muestra al mundo entero la superioridad de energías en el cuerpo donde anda el alma española.

Para corroborar la sinceridad de este mutuo afecto, voy a dar a la publicidad unos apuntes de un ilustre argentino que por casualidad han caído en mi poder. El primero se refiere al viaje de la Infanta a Buenos Aires, y es una cuartilla aislada, sin duda debe pertenecer a alguna obra en gestación, y el segundo es una nota biográfica del general San Martín.

Helos aquí:
«La República Argentina fué un día, bajo la soberanía y a la sombra luminosa de los pendones de Castilla, el inmenso Virreinato del Río de la Plata. Ha dos años el pueblo argentino celebraba en la gran ciudad, fundada por Mendoza y por Garay, en presencia de una Infanta de España—la Infanta, por antonomasia,—el primer Centenario de su vida nacional. La augusta señora, por dama y por española, recibió el homenaje de las almas argentinas, y fué aquello como una evocación de la grandeza ancestral de la raza y del solar de sus rametos abuelos en la familia y en la historia. Doña Isabel no debió sentirse un solo minuto ausente de España, estando en Buenos Aires: era aquél su propio país, su propia tierra; aquellos centenarios de miles de personas que se congregaban a su paso para saludar y glorificar en ella a la madre patria peninsular, hablaban su propio idioma, y expresando el orgullo activo y viril de la estirpe renovada en tierra americana, fundían en la suya las altas sensaciones de sus almas en una como sagrada eucaristía espiritual, amasada de sangre, de tradición, de esperanza, de amor y de ideal. Ella debió sentir flotar a su lado los fantasmas gloriosos de sus abuelos en el milagro de aquel pueblo nuevo, fuerte e intensamente nacionalista y al mismo tiempo orgulloso de su estirpe y tradición españolas.

José de San Martín.

No es posible hacer acá, tan grande y vasto es el drama de la emancipación sudamericana, un resumen de la lucha gigantesca que, como todos los grandes y trascendentales acontecimientos humanos, tuvo sus hombres representativos y diremos providenciales.

Esa lucha tuvo dos grandes teatros de guerra: Colombia, capitaneada por Simón Bolívar al Norte, y el virreinato del Río de la Plata, Chile y el Perú, al Centro y al Sur, acudidos por José de San Martín, que, sin duda alguna, por su genio militar metódico y vidente, la grandiosidad de sus concepciones geniales y sus planes de guerra, así como por su desinterés, su modestia, su abnegación y sus virtudes personales y cívicas, es el primer capitán sudamericano, en nada inferior—por el testimonio histórico de su vida pública—al mismo Washington, al que supera en pensamiento y en acción personal directa en el campo militar.

La revolución argentina fué primero nacional y concéntrica, y luego se hizo, fatal y lógicamente, por razones de seguridad interna y en obediencia a leyes de solidaridad naturales, continental y excéntricas.

El alma militar y providencial que intervino en la solución del problema guerrero fué el general San Martín. Se encarna, pues, en este hombre extraordinario, de voluntad férrea y estoica, toda la lucha. Hagamos de su persona, de su acción y de su misión—porque fué una misión la suya—la sembianza condigna.

Nació San Martín en el humilde pueblecillo de Yapeyú, de las Misiones Je-

suiticas, que en un tiempo fueron parte de la provincia de Corrientes y que hoy constituyen el Territorio Nacional de Misiones.

Su padre, noble hidalgo español, que a la sazón desempeñaba un modesto destino en el pueblo citado, lo envió muy niño a Madrid, donde, por su calidad, ingresó en el Colegio de Cadetes Nobles, preparándose así, providencialmente, para servir primero en defensa de la independencia de la madre Patria y luego para ser el caudillo de la independencia de la tierra natal y de medio continente americano.

La invasión de la Península por Napoleón lo llevó a las filas españolas, sirviendo en los regimientos de Murcia, Campo Mayor y de Borbón. Peleó en el mar con Nelson mandando Infantería española de Marina, en Africa, en Bailén, en Albuera, en Arjonilla, etc.; fué ayudante de campo de Castaños, y siendo ya teniente coronel de Caballería y en el goce de preciadas condecoraciones, con un porvenir brillante por delante, pidió y obtuvo su baja en 1812, para pasar a su patria natal y ofrecer su vida y sus servicios a la causa de su independencia nacional.

Llegado a Buenos Aires, el Gobierno le confió ese mismo año la fundación y organización, con el empleo de coronel, de un regimiento de Caballería, que fué el épico regimiento de *Granaderos a Caballo*, de renombre inmortal en América por su legendaria bravura y disciplina. San Martín educó oficial por oficial, soldado por soldado, inculcando en todos la pasión por el sacrificio y la victoria, el culto del deber y del honor militar exaltado al más alto grado. Un año más tarde, en 1813, 125 granaderos, mandados en persona por su coronel, recibieron el bautismo del fuego y el halago de la victoria en el combate de *San Lorenzo*, contra fuerzas realistas superiores en número.

En este encuentro el caballo de San Martín cayó muerto apretando al jinete. Dos granaderos, el correntino Cabral y el puntano Balgorri, con sacrificio de sus vidas, salvaron a su jefe, y con él, acaso, la suerte de la independencia americana. El regimiento, ya famoso, sirvió en el Alto Perú (hoy Bolivia) en las campañas libertadoras de Chile y el Perú, llevando sus armas hasta el Ecuador, para pelear y vencer a la sombra del volcán de Pichincha, recorriendo sus caballos y jinetes el más vasto teatro de guerra de la Historia, después del de Alejandro.

Entretanto la fortuna parecía volver la espalda a las armas argentinas. A las grandes victorias de Tucumán y Salta, alcanzadas por el general Belgrano, habían sucedido los desastres de *Vilcapujio* y *Ayohuma* en el Alto Perú, que se completaban en Sipe-Sipe. El general Pezuela, triunfante, avanzaba ofensivamente sobre las provincias de Jujuy, Salta y Tucumán. Exhausto el país y angustiado el Gobierno, confió el mando del derrotado ejército de Belgrano a San Martín. Acudió ésta a su nuevo destino, estudió la situación y los recursos del país, reorganizó y dió nuevo temple a las reliquias del ejército de Belgrano, que acantonó en Tucumán, e informó al Gobierno sobre la situación, y en particular al director supremo del Estado, general Pueyrredón, exponiéndole un nuevo y genial plan de campaña continental, esencialmente ofensivo, que tenía estas dos grandes y primeras etapas decisivas: Chile y Lima, con abandono de la línea del *Desaguadero*, es decir, del Alto Perú, hasta entonces seguida.

Para hacer fracasar ó contener en las fronteras del Norte de la República la invasión de Pezuela, decía que bastaría confiar esa misión a las partidas de los famosos gauchos salteños y jujeños mandados por el general guerrillero Güemes, plan genial en suma, vidente, que salvó la revolución, y que adoptado y puesto en práctica dió los resultados previstos, punto por punto, por San Martín. Entretanto el Gobierno resolvía, San Martín preparaba los ánimos de los miembros del Congreso Nacional, reunido en Tucumán, para declarar solemnemente la independencia argentina, como se hizo el 9 de Julio de 1816.

Pero San Martín está ya en Mendoza, ejerciendo el mando militar y político de Cuyo, es decir, preparando sus dos grandes milagros: la creación del Ejército de los Andes, el pasaje de la formidable cordillera y la campaña libertadora de Chile, a la que seguirá la de Lima, centro y foco del poder realista.

No hay dinero para la magna empresa: faltan soldados, armas, material, vestuario, ganados. Falta todo, en suma, pero el milagro se hace.

Las damas de Mendoza, de San Luis y San Juan dan a San Martín todas sus joyas, cosen uniformes y envían sus maridos y sus hijos a los Cuerpos en formación, a los esclavos que poseen. Los ricos hacen préstamos ó donaciones en dinero. De Buenos Aires vienen hombres, recursos y dinero. Un fraile admirable, cuyo nombre no debe olvidarse, Fray Luis Beltrán, mecánico, químico y armador, que no es tal sino por ser patriota, monta una maestrana, un laboratorio de pólvoras, una cartuchería, una

fundición de cañones, un taller de sables y bayonetas, un taller de afustes y cureñas y carros, improvisando obreros y materiales, sin descansar de la mañana a la noche. San Martín, que lo dirige todo, que forja soldado por soldado, oficial por oficial en el campo de instrucción y en las Academias de táctica, que preside, le dice un día a Bartrán, que está martillo en mano delante de una forja:—Necesito que me pongas a los cañones.—¿Alas? Las tendrán, señor general.

Lo que le quitaba el sueño a San Martín, según sus propias palabras, era el pasaje de las cordilleras, estériles, áridas, sin recurso alguno de vida, monstruosamente amontonamiento de cumbreras inauditas y frías, con senderos sembrados de precipicios y de abismos, debiendo trepar alturas superiores a los cuatro mil metros, y salvar desfiladeros donde un puñado de hombres podría detener a todo un Ejército; y así, si admirable resulta la preparación del pasaje, no lo es menos la astucia de que se valió para desorientar al enemigo sobre el punto ó puntos elegidos para franquear el formidable obstáculo de las montañas. De este solo punto de vista, el pasaje de los Andes por San Martín, se puede colocar sin hipérbolo, porque es clásico, al lado de los pasajes de Anibal y de Napoleón, de los Alpes y del San Bernardo, tanto más cuanto que las tropas de los dos grandes capitanes no prepararon a las alturas a que llegaron los de San Martín.

El pasaje se efectuó en dos columnas y por dos vías, *Uspallata* y *Los Patos*. Las tropas, además de los caballos de silla de la Caballería, llevaban trece mil mulas de silla, tiro de Artillería, municiones, armamento portátil, raciones de hombres y forrajes, impedimentos, etc.

Salidas de Mendoza las dos columnas el 17 de Enero, dos días después de lo calculado por el gran capitán, realizaban su concentración estratégica en el valle de *Aconcagua*, y el 12 de Febrero (exactamente dentro de lo calculado y previsto por el caudillo) se reñía la célebre batalla de Chacabuco, que decidía, con la victoria de los independentes, de la suerte de Chile. Con razón San Martín decía en su parte oficial de la batalla de Buenos Aires: «Al Ejército de los Andes le queda la gloria de decir: en veinticuatro días hemos hecho la campaña, pasamos las cordilleras más elevadas del globo y dimos la libertad a Chile».

Pero la campaña no quedaba decidida por esa victoria. La sorpresa nocturna de *Talca* desorganizó al Ejército victorioso de los independentes, y la labor de su reorganización y remonta puso a prueba el carácter y las facultades creadoras de San Martín. Pero el milagro se realizó de nuevo, y pocos días después del desastre de *Cancha Rayada*, San Martín triunfaba definitivamente en la memorable batalla de *Maipú*, reñida el 5 de Abril. La resistencia realista, enérgica y heroica, se refugiaba al Sur de Chile, pero su causa estaba perdida para siempre.

El elogio y el homenaje rendido a tanta abnegación y bizarría lo rindió un día San Martín, quien hablando de sus campañas de América—lo que hacía muy rara vez—dijo: «Nos batimos con los Leones de España, pero veía con nosotros la Libertad, que es más fuerte que los Leones».

Chile libre, quedaba la campaña de Lima, y a su preparación paciente, ferrosa y metódica se consagró San Martín, con el concurso de los Gobiernos de Buenos Aires y de Chile. Había que constituir el cuerpo de operaciones, proveer a su equipo y armamento, y sobre todo, a crear una escuadra de combate y de transportes.

Allagar todos esos elementos y preparar el órgano para la función no fué la obra de un día.

En el Perú estaba el núcleo fuerte de la resistencia realista, con sus mejores generales. Había que dominar el mar y luego ser en tierra tan fuerte como el formidable adversario; contar, en suma, con la adhesión decidida de la población nativa, factores complejos que complicaban singularmente el problema. Pero todo se anduvo. San Martín desembarcó sin graves tropiezos en la tierra de los Incas, ocupó Lima y el Callao, confiando al general Arenales la conducción de la campaña de la Sierra ó *Puertos Intermedios*, que no fué un éxito por cierto, a pesar de sus comienzos afortunados.

El Ejército de San Martín prestó su concurso a Bolívar en el Ecuador y Quito, y cuando la situación de éste quedaba abiertamente despejada la del libertador argentino se oscurecía, no sólo por la resistencia del enemigo, sino por la desorganización del país, y singularmente por las intrigas y hasta las deslealtades de algunos hombres públicos peruanos, que poniendo dificultades más ó menos encubiertas ó sospechosas a la acción militar del general argentino, hacen sospechar que obraban en secreta inteligencia con Bolívar.

San Martín, a cuya alma blanca y leal repugnaba esa lucha de zapa que comprometía una gran causa, se avisó con Bolívar en Guayaquil, dispuesto ne-

sólo a aclarar la situación, sino a todos los sacrificios de posición ó de amor propio, con tal de llegar a la solución de la lucha de la independencia.

Esa conferencia famosa de los dos libertadores de América, rodeada de misterios históricos, dió pábulo a leyendas y fantasías, debeladas por completo en el día.

Bolívar, en el gran banquete que precedió a la conferencia secreta, poniéndose de pie, brindó por *los dos grandes hombres de la América: San Martín y él*, brindó que el primero agradeció con su habitual modestia, declinando el honor que le hacía el libertador del Norte; pero en la conferencia la situación cambió totalmente.

Bolívar excusó el concurso de las tropas colombianas para que San Martín diera fin a la campaña del Perú; se negó a que obraran de acuerdo y cada uno al mando de sus Ejércitos; y, por fin, cuando el libertador argentino le dijo que para él sería un honor servir y terminar la campaña a sus órdenes, tampoco aceptó aquél. Era claro que lo que Bolívar quería era quedar solo en el campo y terminar solo la empresa. San Martín lo comprendió así y se resignó. Saló esa misma noche de Guayaquil, llegó a Lima, delegó el mando de sus tropas en uno de sus generales, con instrucciones para que se pusiera a las órdenes de Bolívar hasta la terminación de la guerra, y abdicando en manos del Congreso la autoridad de que éste le había investido, abandonó el Perú, sin una sola queja y sin amargura. Y nunca el glorioso general D. José de San Martín, fundador de tres Repúblicas, fué más grande y más glorioso que en estos momentos de su vida militar y pública de libertador, alejándose del teatro de sus hazañas, sin llevar otro trofeo de sus triunfos inmortales y puros que su espada, sus condecoraciones y el estandarte de Pizarro, que el Gobierno peruano le ofrandó a su llegada a Lima.

Esto solo, sin más comentarios, da la medida moral del hombre extraordinario, cuya gloria humana está ligada a la vida y a la gloria de su Patria y de la América.

Ahí los tenéis como son, orgullosos de su procedencia; y al cantar sus proezas, ni el más mínimo alarde de vanidad que pueda molestar al hermano.

Así ha sido, es y será siempre tan grande el alma española.

Marcelino Hernández Vilar.

De Guerra y Marina

Vacantes.

Se anuncia una de coronel de Estado Mayor en el Estado Mayor Central, y una de capitán profesor, en comisión, en la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro.

Ayudante de campo.

Se nombra ayudante de campo del general de la 13.ª división al comandante de Artillería D. Manuel Junquera.

Profesorado.

Se destina a la plantilla de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería D. Antonio García Benítez.

Comisiones mixtas.

Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Navarra al coronel de Infantería D. Anastasio Capa, y delegado de la autoridad militar ante la de Santander, al comandante D. Antonio Lucas.

Gratificaciones.

Se concede la gratificación de 450 pesetas al oficial segundo de Intendencia D. Valentín Quintas, y la de efectividad al médico mayor D. Francisco Soler y al médico primer don Modesto Quiroz.

Retiros.

Se concede el retiro al teniente coronel de la Guardia civil D. Juan Ortega Benítez y al segundo teniente de la Escuela de reserva del mismo Cuerpo D. Antonio Rívero.

Matrimonios.

Se concede Reales licencias para contraerlo al oficial segundo de Intendencia D. Antonio Pezál y a los médicos primeros D. Aurelio Belsol y D. Luis Ruiz.

Visitas.

Ha visitado al general Luque el senador barón del Sacro-Litro y los generales Marvá y Fernández Grandé.

Repompensas militares.

Esta tarde se nombrará en el Congreso la Comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto de ley de repompensas que ayer leyó el ministro de la Guerra.

Movimiento de barcos.

Salieron:
De Cádiz, el «María de Molina».
De Melilla, el «Bazán».
Fondearon:
En Las Palmas, el «Río de la Plata».
En Melilla, el «Molina».

En los caños de la Carraca, el «Infanta Isabel».

Entró en Cartagena el vapor «Carolina», con repuesto de carbón para contratista.

Reales órdenes.

Concede licencia al asesor de Marina de Soutier de Barrameda D. Tomás Fernández.

Dispone que el alférez de navío D. Pascual Díez de Rivera embarque en la escuadra.

Idem que el idem id. D. Alvaro Espinosa de los Monteros embarque en el «Marqués de la Victoria».

Idem que el maquinista mayor de primera D. Luis Berra embarque en el «Numancia», en relevo de D. José Vila, que quedará excedente forzoso en Barcelona.

Destina a la Jefatura de Armamentos del arsenal, de la Carraca al maquinista mayor de primera D. Francisco Gisbert.

Idem de auxiliar de la Ayudantía de Marina de Ayamonte al alférez de navío D. José Rodríguez García.

Idem a la Comisión Inspectora del Arsenal de Cartagena al maquinista mayor de segunda D. Pedro López Zaragoza.

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—A las 9 (Moda). Voces de gesta—Los dos pierrots. A las 4 y 1/2 (beneficio). La segunda dama dueña.—La Srta. Mari Marini (concertista).

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—A las 9. All rat mor. Le notte del Hampton-Club. Lui. Tutto é in ordine.

LARA.—(Beneficio de Contaduría).—A las 9 y 1/2 (doble). El pobrecito Juan. Las acididas (estreno).

A las 11 (doble). La losa de los sueños. Sábado sin sol.

A las 7 (doble). No sólo de pan vive el hombre.

CERVANTES.—A las 10 y 1/2 (especial) Los hijos del sol naciente (3 actos y un epílogo).

A las 7 (doble). Descanso dominical y Zarcamora.

APOLO.—A las 7 y 1/2, Agua de noria. A las 9, Las mil y pico de noches.

A las 10 y 1/2, (estreno). La maja de los clavos. A las 11 y 1/2, Sangre y arena.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 y 1/2, (doble), Arsenio Lupin (tres actos).

A las 10 y 1/2 (doble), Arsenio Lupin ladrón de guante blanco (3 actos).

ESLAVA.—A las 7, El cuarteto Pons. A las 9 y 1/2, Los borregos.

A las 10 y 1/2, (doble) Soldaditos de plomo.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencillo), El pobre Valbuena.

A las 9 y 1/2, (popular a mitad de precio), Molinos de viento.

A las 10 y 1/2, El baile de la flor.

A las 11 y 1/2, (sencillo), Canto de primavera.

NOVEDADES.—(Beneficio de los autores de sainete Poca pena—Arao y flores.

A las 7 y 1/2, Los chicos de la escuela.

A las 9, El poeta de la vida.

A las 10 y 1/2, Poca pena.

A las 11 y 1/2, El país de la matchicha.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 y 1/2 y 1/2 películas.

A las 6 y 1/2, (especial) La aguja hueca.

A las 9 y 1/2, Boca de fraile.

A las 10 y 1/2, (especial), En Flandes se ha puesto el sol, (reprise).

FRONTON CENTRAL.—(Calle de Tetuán).—Juego de pelota a cesta.

SALONES DE VARIETES

Sesiones desde las cinco de la tarde.

Triano-Palace, (Alcalá, 20).—Petit Palais (calle del Barquillo).—Salón Madrid (calle de Nicolás María Rivero).—Romea (calle de Carretas).—Madridiño (calle de Atocha).

OTROS CENTROS DE RECREO

Desde las cuatro de la tarde.

Recreo de Salamanca (calle de Ayala). Ideal Polistilo (calle de Villanueva, 23). Metropolitan-Cinematour (Atocha, 115). Fronton Central (calle de Tetuán). Juego de pelota a cesta.

CINEMATÓGRAFOS

Sesiones desde las cuatro de la tarde.

Príncipe Alfonso (calle del General Castaños).—Benavente (plaza de Bilbao).—Latina (calle de Toledo).—Salón Regio (plaza de San Marcial).

Los jueves, matinees con regalos; los viernes moda.

Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA